



REF: AUTORIZA ADQUISICIÓN
QUE SE INDICA.

DECRETO. 921.

LAGO VERDE, 14 JUN 2016

VISTOS:

La solicitud de pedido N° 12 emanada por Director Dideco de la Ilustre Municipalidad de Lago Verde donde solicita adquisición por compra de pañales y útiles de aseo en beneficio del Sr. JOSE ALBERTO VARGAS ayuda aprobada por D.A 916 de fecha 14.06.2016

TENIENDO PRESENTES:

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile; lo establecido en el art.62 de la ley 18.695 sobre la subrogancia de cargos; el Decreto Alcaldicio N°1638 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2016 de fecha 31 diciembre 2015, La ley 19.886 en su artículo N°8, letra "h", que señala: "cuando el monto de la adquisición sea inferior al límite que fije el reglamento", y el reglamento de la Ley N°19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios, en su artículo N°53, letra "a", que señala que podrán efectuarse fuera del sistema de información las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM

DECRETO:

1.-**AUTORIZÉSE**, la adquisición por un total de \$ 47.229 (Cuarenta y siete mil doscientos veintinueve pesos).- IVA incluido a Farmacia Salcobrand Rut: 76.031.071-9, domiciliado en la Ciudad de Coyhaique, por referirse a ser una adquisición de menos de 3 UTM conforme lo faculta el artículo N°53 letra "a" del reglamento de la Ley N°19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

2.-**AUTORIZÉSE**, la Orden de Compra N° 172

3.-**IMPÚTESE**, el presente gasto a la cuenta presupuestaria 215.24.01.999.005 **PRESTACION DE AYUDA COMUNITARIA** del presupuesto municipal vigente para el presente año, y **PÁGUESE** una vez recibidos conforme los bienes y/o servicios, contra prestación de la factura correspondiente.



LUIS OVANDO CARO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS HOFFMANN
ALCALDE (S)

THO/LOC/mss

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De Partes y Archivos ✓
- Finanzas/Tesorería
- Interesado